



Manizales, 22 de enero de 2024

PARA: TANIA ECHEVERRY RIVERA  
Secretaria General

DE: CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO  
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: **ARRENDAMIENTO POR CUSTODIA DE DOCUMENTOS Y ACOMPAÑAMIENTO DE PERSONAL EXPERTO EN EL TRABAJO TÉCNICO – OPERATIVO RELACIONADO CON ALMACENAMIENTO, DIGITALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONSULTA PERMANENTE DE LOS DOCUMENTOS CUSTODIADOS**, con un presupuesto oficial de \$95.000.000 M/CTE con **GESTIÓN DOCUMENTAL S.A.**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,

**CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO**  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A E.S.P.